

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA  
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS  
PRIMER LLAMADO - 2019 (QUILLOTA)**

En Santiago, con fecha 14 de julio de 2020, y en marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Primer Llamado - 2019*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a cerrar la etapa de "Evaluación Técnica-Económica y recomendación de las propuestas", según lo establecido en Bases de Concurso.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso de los siguientes profesionales para el desarrollo del proceso, quienes conforman la Comisión Técnica:

NOMBRE	CARGO
Claudia Martinovic Titiro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica
Ana Correa Tolosa	Profesional Servicio de Cooperación Técnica

Por la presente acta, y de conformidad con el punto 4.3. de Bases que rigen el presente concurso, se presentan las calificaciones finales de la evaluación técnica y económica de todas aquellas propuestas que resultaron admisibles, considerando dos decimales en los casos que corresponda, y una lista con la recomendación de las propuestas que cuentan con las capacidades para operar el Centro, conforme a los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Ponderación
1. Cumplimiento de requisitos formales	5%
2. Capacidad financiera	15%
3. Comportamiento contractual anterior	10%
4. Propuesta técnica, ubicación, infraestructura y experiencia	40%
5. Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento	30%

1. A continuación, se presentan las calificaciones de la evaluación técnica y económica de las propuestas que resultaron admisibles:

N°	INSTITUCIÓN OFERENTE	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	NOTAS CRITERIOS DE EVALUACION										
				CRITERIO 1 REQUISITOS FORMAL ES	CRITERIO 2 CAPACIDAD FINANCIERA	CRITERIO 3 COMPROMETIMIENTO CONTRA CTUAL	CRITERIO 4 PROPUESTA TÉCNICA, UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD				CRITERIO 5 PROPUESTA ECONOMICA Y APORTE DE COFINANCIAMIENTO DEL OPERADOR			
							Total criterio	Propuesta técnica	Ubicación física	Calidad de infraestructura	Experiencia del oferente	Total Criterio	Propuesta económica	Aporte de cofinanciamiento del operador
1	AIEP	Quillota	4,48	1,00	1,00	7,00	5,20	5,00	5,00	3,00	7,00	5,00	5,00	5,00
2	PUCV	Quillota	4,06	1,00	1,00	4,00	5,20	5,00	5,00	3,00	7,00	4,60	3,00	7,00



2. De acuerdo lo establecido en el punto 4.3 de Bases de Concurso, en caso que existan oferentes que hayan calificado con nota 4.0 o superior, se seleccionará al proponente que obtenga la mejor calificación técnica y económica. Si no se llega a acuerdo con la entidad postulante, se podrá negociar con 1 o más sucesivamente en orden descendente, según la lista de prelación, o bien declarar desierto el proceso.

En conformidad a lo anterior, se indican las propuestas con nota igual o superior a 4.0 que pasan a reunión de ajuste, y en lista de espera.

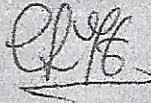

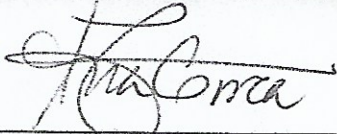
	INSTITUCIÓN OFERENTE	REGIÓN A LA QUE POSTULA	CENTRO AL CUAL POSTULA	NOTA FINAL	ESTADO	FUNDAMENTO
1	AIEP	Valparaíso	Quillota	4.48	RECOMENDADO	<p><b>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales.</b> Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p><b>Criterio 2: Capacidad financiera.</b> La cotización presentada corresponde al BCI, por \$470.000.000 y tasa anual 0,7% a 18 meses. Según Anexo N° 5 "Presupuesto Centro y valores de mercado", el Presupuesto Total Anual del Centro equivale a la suma de \$374.486.509, que corresponde al 100% del proyecto. La cotización presentada cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 18 meses, pero no presenta prima, no pudiéndose calcular el factor de acuerdo a lo indicado en punto 4.3. Sercofec solicitó nueva cotización a un ente en convenio, la cual resultó ser superior a 1,00, siendo el valor Prima 194,99 UF y resultando como factor 1,48%, superior a 1,00%.</p> <p><b>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior.</b> El Oferente no ha incurrido en faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p><b>Criterio 4: Propuesta técnica, ubicación e infraestructura y experiencia de la entidad.</b></p> <p><b>Factor Propuesta técnica.</b> Cumple con requisitos solicitados. Presenta propuesta con planteamientos concretos en el rol del Centro en el territorio, avalada por una serie de socios estratégicos del ámbito productivo y académico. Presenta postulación conjunta y comité directivo con la triple hélice requerida. Es una propuesta realista en cuanto a alcance y proyección, contempla aspectos metodológicos acorde al modelo y a los requerimientos, se destaca el análisis de cómo se tratan las brechas de los clientes, teniendo una clara y asertiva identificación y caracterización del público objetivo del Centro. Tiene una interesante metodología de articulación con aportes realistas y alcance a los clientes. En valor agregado incorpora horario extendido hasta las 20:00 hrs. 3 días por semana con 2 turnos, además de adicionales.</p> <p><b>Factor Ubicación física.</b> Cumple con requisitos solicitados. Inicialmente propone una dependencia en centro de Quillota, pero encontrándose ya arrendada al momento de la visita, se presenta una segunda dependencia disponible que está a 100 metros del Troncal urbano, y cerca del acceso a ruta 60 CH. Está frente a un outlet, con alta frecuencia vehicular, cercano al ex barrio industrial, que se ha transformado en un espacio comercial. Cercano al terminal de buses y algunas instituciones públicas.</p>

<p><b>Factor Calidad de infraestructura.</b> Cumple de manera parcial con los requerimientos solicitados, pues si bien la calidad de las dependencias de la propuesta inicial cumple, al no estar disponible para arriendo en visita a terreno, se presenta una nueva dependencia que, no obstante, cumple en cuanto al número de dependencias requeridas, no cumple con los estándares de calidad requeridos, se necesitaría de una habilitación importante para instalar el Centro en ese lugar. Se sugiere, en reunión de ajuste, supeditar la selección del oferente al proceso de encontrar nuevas dependencias acordes a lo necesario en cuanto a requerimientos de espacios, calidad y ubicación. Por otra parte, especificar dependencias del Satélite de La Ligua y Punto Móvil en Papudo.</p> <p><b>Factor Experiencia del oferente.</b> Presenta más de 5 (cinco) o más servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años.</p> <p><b>Criterio 5: Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento.</b></p> <p><b>Factor Propuesta económica.</b> Cumple con requisitos solicitados, los gastos presentados son coherentes y pertinentes a la propuesta, respecto del cumplimiento de los objetivos planteados, y el presupuesto se ajusta al tamaño del Centro, justificándose los aportes pecuniarios y no pecuniarios.</p> <p><b>Factor Aporte de cofinanciamiento.</b> La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 25,9% del costo total de ejecución del Centro, no considerando aporte pecuniario.</p>						
<p><b>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales.</b> Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p><b>Criterio 2: Capacidad financiera.</b> La cotización presentada corresponde a una boleta de garantía por un monto de \$357.436.283 y tasa anual de 0,25% a 18 meses y una prima de \$1.340.386.- Según Anexo 5 "Presupuesto Centro y valores de mercado", el Presupuesto Total Anual del Centro equivale a una suma de \$505.749.311.-, que corresponde al 100% del proyecto. La cotización presentada no cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 18 meses, de acuerdo a lo indicado en punto 4.3. Sercotec solicitó nueva cotización a un ente en convenio, la cual resultó ser superior a 1,00%, siendo el valor Prima 263.80 UF y resultando como factor 1,48%, superior a 1,00%.</p> <p><b>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior.</b> El Oferente ha incurrido en 1 (una) falta menos grave en los últimos cinco años en el territorio al que postula, conforme al registro de la Gerencia de Centros.</p> <p><b>Criterio 4: Propuesta técnica, ubicación e infraestructura y experiencia de la entidad.</b></p> <p><b>Factor Propuesta técnica.</b> Cumple con los requisitos solicitados. Postulación conjunta y comité directivo cuenta con triple hélice. Horario extendido para capacitaciones, y oficina atendiendo los días sábados. Como valor agregado se propone derivación a incubadora social y Fosis, articulación y vinculación con observatorio regional de microemprendimiento, incorpora redes de mentores, clínicas empresariales y asesores externos especializados.</p>					<p>PUCV</p>	<p>2</p>



<p>Respecto a la solicitud por bases en el Anexo de localización, de Centro focalizado en Marketing Digital, Turismo, Producción Limpia y Optimización procesos agrícolas, no se ve reflejado en la propuesta, no profundiza en la especialización o focalización indicada. Se recomienda en el Anexo 4 "Localización de Centros", espacio colaborativo, no se identifica espacio colaborativo (cowork) en la propuesta.</p>	<p><b>Factor Ubicación física.</b> Cumple con los requerimientos solicitados, presentando Satélite en La Ligua y Punto Móvil en Calera, Olmué y Papudo.</p>	<p><b>Factor Calidad de Infraestructura.</b> Cumple de manera parcial con los requerimientos solicitados, pues no se visualiza que los espacios disponibles puedan dar cabida a requerimientos de co-work y el número de servicios higiénicos resultan insuficientes. Se sugiere búsqueda de nuevas dependencias que cumpla con los requisitos programáticos del Centro.</p>	<p><b>Factor Experiencia del oferente.</b> Presenta más de 5 (cinco) o más servicios desarrollados en proyectos relevantes similares en los últimos tres años.</p>	<p><b>Criterio 5: Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento.</b></p>	<p><b>Factor Propuesta económica.</b> Cumple de manera parcial con requerimientos solicitados, los montos de las remuneraciones deben revisarse, están sobredimensionadas respecto a lo establecido en las bases. Los aportes no se ajustan a valores de mercado, referente al aporte patronal y remuneración extra del coordinador. En cuanto a los arriendos, existen diferencias entre las cartas de apoyo y el presupuesto presentado. El presupuesto se ajusta al tamaño del Centro, pero debe ser ajustado en los aspectos del despliegue territorial y bases de concurso. Se debe contemplar la habilitación de dependencias y centro satélite con detalle de gastos e incluir ambos en el presupuesto de operación.</p>	<p><b>Factor Aporte de cofinanciamiento.</b> La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente a un 25,15% del costo total de ejecución del Centro, siendo 15,46% aporte pecuniario.</p>

**Para constancia, firman:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia Martinovic Titiro	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Carlos Flores Cuello	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	
Ana Correa Tolosa	Profesional Servicio de Cooperación Técnica	

PNZ/CGR